

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



CÓDIGO DE LA CARRERA:	BA-ECOMÍA / LI-ECOMÍA
NOMBRE DEL CURSO:	Economía Ambiental
TIPO DE CURSO:	Regular
	<p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</p> <p>Atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 del 05 junio de 2020, la circular UNA-RA-RESO-074-2020 emitida por Rectoría Adjunta del día 03 de julio 2020 y la instrucción UNA-VD-DISC-017-2020, los profesores del curso en conjunto con la coordinación de la cátedra acatan la instrucción institucional de impartir este curso bajo la modalidad de presencialidad remota, el cual por su naturaleza puede ser implementado bajo esta modalidad de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>El programa contempla el ajuste requerido para introducir la incorporación del uso de las herramientas tecnológicas del aula virtual y otras recursos disponibles en la web y teléfonos celulares; además de evidenciar que cada docente cuenta con medidas concretas dentro de su plan de teletrabajo para contemplar opciones viables, dentro de los parámetros formativos del curso, para las/os estudiantes que presenten imprevistos en el acceso a internet con el objetivo de garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo en la modalidad de presencialidad virtual.</p>



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



	<p>Los contenidos y evaluaciones se plantearán mediante una mediación pedagógica a partir de las herramientas virtuales del aula virtual de la Universidad Nacional y de otras herramientas tecnológicas, disponibles en la web o los teléfonos celulares, para impartir el curso mediante la modalidad de presencialidad remota. Acción que se implementa a partir del aval institucional y de la Dirección de la Escuela de Economía de los Planes de Teletrabajo de cada docente, de acuerdo con las instrucciones normativas y reglamentarias institucionales.</p>
CÓDIGO DE CURSO:	ECF 415
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	III Nivel
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2021
MODALIDAD:	Presencial remota
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	3
HORAS SEMANALES:	8
HORAS DEL CURSO	2 teoría; 1 práctica; 5 estudio independiente
	<p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE: Este es el número de horas establecido para la sesión presencial física, sin embargo, bajo la modalidad de presencialidad remota, este tiempo de horas docente es el máximo, por lo que, dependiendo de la mediación didáctica y pedagógica del curso, es posible que el tiempo de horas del curso sea menor, sin que ello, afecte significativamente la calidad y excelencia educativa del curso. Dentro de la mediación didáctica y pedagógica se utilizarán clases sincrónicas (clases en tiempo real) y asincrónicas (clases en tiempo no real), las cuales serán comunicadas oportunamente a las/os</p>

	estudiantes a partir de la coordinación docente del curso.
HORAS DOCENTE:	3
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1 Lunes de 11 a 12 horas y Lunes de 16 a 17 horas. Miércoles de 16 a 17 horas.
REQUISITOS:	Microeconomía II Econometría I
CORREQUISITO:	N/A
Docentes:	Jorge Valenciano Salazar jorge.valenciano.salazar@una.ac.cr Grupo 01. Lunes 08:00 a 10:30 horas Grupo 02. Miércoles 13:00 a 15:30 horas Grupo 03. Jueves 18: 00 a 20:30 horas
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	M.Sc. Marjorie Hartley Ballesterero marjorie.hartley.ballesterero@una.ac.cr Cátedra Sustentabilidad Ambiental

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.

I. Descripción del curso:

La Economía es una disciplina de carácter social, y como tal se preocupa de los problemas y las decisiones de la sociedad, y uno de esos grandes problemas son los cambios que sufre el medio ambiente. Considerando esta situación, el curso analiza cómo se puede abordar el ambiente desde la ciencia económica. Se plantea desde la perspectiva de la producción y el consumo, considerando la asignación de los recursos naturales, introduciendo al estudiante en los principios básicos de la Economía Ambiental. En este sentido, esta disciplina se expone como ciencia analítica que hace uso de los conceptos tales como eficiencia, relación de intercambio, costes y beneficios, comunes al lenguaje económico, pero con una perspectiva mucho más extensa y cautelosa al ampliar su margen de acción a la temática ambiental.

II. Objetivos

Objetivo General

Desarrollar capacidades para el análisis y la resolución de problemas ambientales, mediante la conceptualización e instrumentos que la Economía Ambiental facilita.

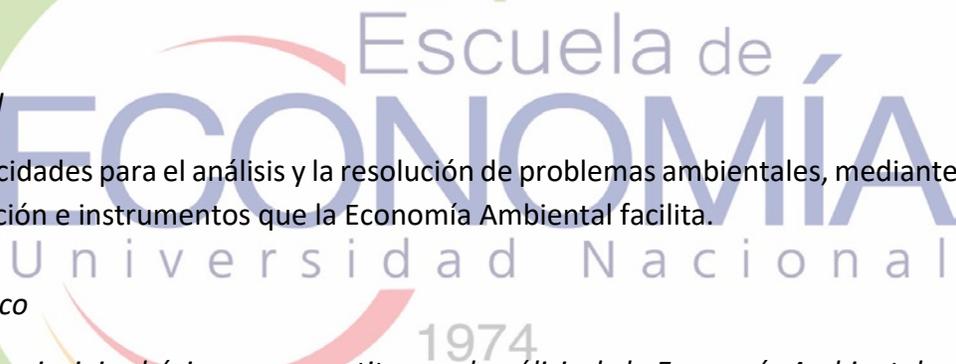
Objetivo Específico

- *Reconocer los principios básicos que constituyen el análisis de la Economía Ambiental.*
- *Proveer a los estudiantes la conceptualización teórica económica de las externalidades y su internalización y los instrumentos de políticas que se derivan de ella.*
- *Familiarizarse con varios métodos usados actualmente para valorar los costos y beneficios ambientales de una actividad o proyecto.*

III. Contenido

1. Introducción

- a) ¿Qué es la economía ambiental?
- b) Desarrollo histórico.
- c) El modelo de IPAT.
- d) La curva de Kuznets.
- e) Desarrollo sostenible/sustentable
- f) La tasa de descuento.



g) Economía circular.

Bibliografía:

Schroeder, P et al (2017) (todo el artículo)

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Pág.3-32 y 35 – 41.

Prieto-Sandoval, et.al. (2017).

Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 1 Pág. 0- 21 (Lectura complementaria)

2. Causas de la degradación ambiental desde un enfoque económico

- a) Externalidades.
- b) Bienes públicos, club y propiedad común.
- c) Recursos comunes.
- d) Información y asimetrías.
- e) Los derechos de propiedad.

Bibliografía:

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 3; páginas 67-82).

Landoni (2015). Pág. 173-195.

Ostrom, Elinor (2000). Capítulo 1 y 2.

Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 4 Pág. 103- 142. (Lectura complementaria).

3. Medición monetaria de los cambios en el bienestar

- a) Excedente del consumidor
- b) Variación compensada
- c) Variación equivalente
- d) Valor Económico Total

Bibliografía:

Azqueta (1998) Capitulo 2.

Ministerio de Ambiente (2016).



Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 4 (Pág. 95-124) y Cap.5. (Complementaria)

Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 2. Pág. 22-49. Capítulo 3. Pág. 50-102(Complementaria)

4. Instrumentos de política ambiental

- a) Impuestos y subsidios
- b) Regulación
- c) Normas o estándares
- d) Permisos transables.
- e) Derechos de propiedad (Teorema de Coase).
- f) Acciones voluntarias

Bibliografía:

Hartley Ballesteros, Marjorie (2021) Todo el documento

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 7. Pág. 219-238.

Valenciano y Fonseca (2019). Capítulo 5.

Mendieta, Juan. (2000). Capítulo 5 Pág. 143- 198. (Complementaria)

CEPAL 2015 (Complementaria)

5. Empresa y medio ambiente

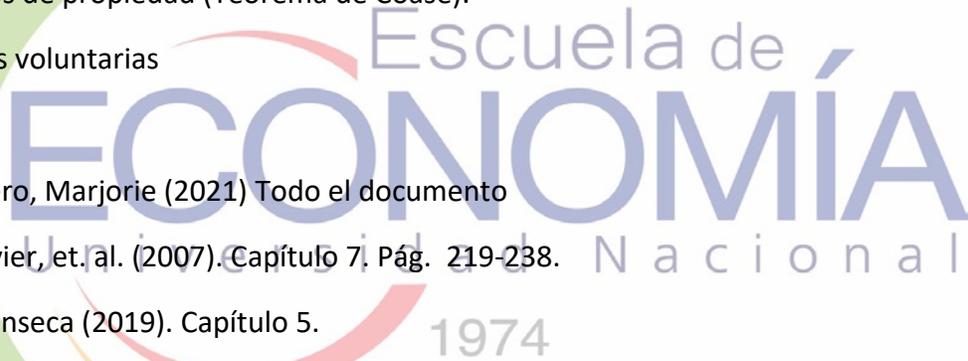
- a) Política ambiental de la empresa
- b) Sistemas de gestión ambiental
- c) Certificaciones ambientales
- d) Indicadores ambientales (modelo presión/respuesta).

Bibliografía:

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 9.

Remacha (2017).

Valenciano, Jorge (2020). Capítulos 1 y 2.



6. Medidas Globales de Política ambiental

- a) Dumping ecológico.
- b) Proteccionismo.
- c) Acuerdos internacionales
- d) Política ambiental nacional.
- e) Contabilidad ambiental/cuenta satélite

Bibliografía:

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 8. Pág. 273-312.

Banco Central de Costa Rica (2020)

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Incidencia distributiva.
- Tributación óptima.
- Deuda y sostenibilidad.
- Externalidades e impuestos correctores.
- Bienes públicos.
- Regulación.

Saber procedimental

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Ubicar los análisis económicos en su contexto histórico, social y político.
- Presentar, tabular y graficar la información estadística
- Comprender la forma de usar evidencia empírica para evaluar un argumento económico.
- Interpretar los resultados estadísticos.
- Realizar un análisis estadístico adecuado de los datos y explicar los problemas estadísticos involucrados.
- En áreas de contenido específico, posee pensamiento crítico y cuantitativo más profundas y aplica resolución de problemas a problemas complejos.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Escuela de
ECONOMÍA
Universidad Nacional
1974

- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Presentar un argumento económico oralmente.
- Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.
- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Utilizar paquetes informáticos para uso general y especializado para economistas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos.

Saber actitudinal

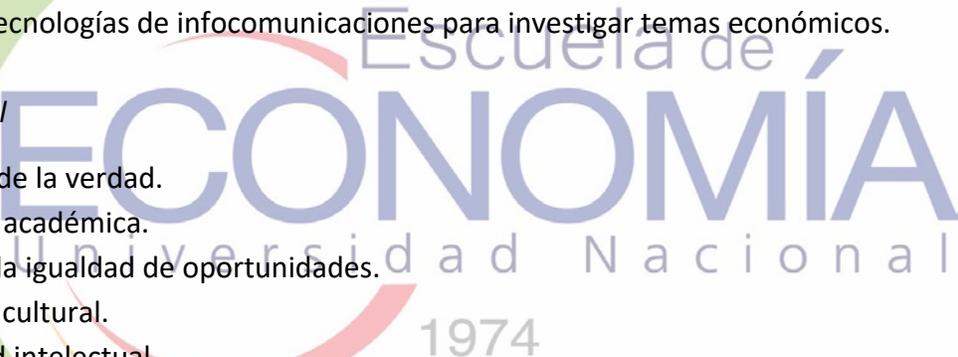
- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

V. Responsabilidades del estudiantado

- Conocimiento del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje.
- Realización de las lecturas asignadas.
- Prioridad para asistir a clases o bien asistir y participar activamente en las plataformas virtuales.
- Realizar todas las actividades planificadas en el Programa del curso.

VI. Aspectos metodológicos.

El curso se ha estructurado en temas, que se impartirán en sesiones virtuales y algunas sesiones asincrónicas para reforzar el contenido de algunos temas. Cada sección se desarrolla a través de clases sincrónicas en las que se espera una amplia participación de las y los estudiantes. También se han programado actividades tales como foros, exposiciones, tareas (trabajo en casa) que se realizarán de manera remota mediante el aula virtual institucional. Para estas actividades se les asignarán lecturas previas y también será necesaria la investigación de estudios de caso en grupos



y trabajo individual. Durante las sesiones sincrónicas se realizarán trabajos grupales e individuales para reforzar el aprendizaje de las y los estudiantes.

Se realizarán tareas y comprobaciones de lectura durante el curso para fortalecer el conocimiento de la o el estudiante de los temas vistos durante el curso.

Se realizará un trabajo final por grupos de máximo cuatro personas, el cual debe desarrollar al menos uno de los siguientes temas generales: problemas ambientales actuales, empresa, medio ambiente y certificaciones ambientales, políticas económicas ambientales (locales y globales). El trabajo constará de un documento escrito, el cual tendrá un formato de artículo científico de máximo 18 páginas con las siguientes partes: Introducción, Teoría, Metodología, Discusión y Conclusiones. Además, deberá ser presentado por los estudiantes en las últimas dos semanas del curso. La parte escrita tendrá un valor de 15% y la exposición grupal un valor de 5%. Los aspectos específicos del trabajo escrito y oral por evaluar serán discutidos durante el curso.

Considerando el contenido del curso, la evaluación y la necesidad de realizar las actividades de manera remota, se plantea las siguientes tecnologías para su desarrollo:

Contenidos del curso	Herramientas virtuales y tecnológicas propuestas
Clases	<p>Clases virtuales por medio de las plataformas Zoom o Skype. Las clases serán subidas posteriormente al aula virtual.</p> <p>Las lecturas estarán disponibles digitalmente en el aula virtual.</p> <p>Se coordinará por Teems o WhatsApp con los estudiantes para conocer si existen problemas de acceso a la información o a las clases, en cuyo caso se buscarán otras vías de comunicación y envío de información como el correo electrónico.</p>
Tareas, foros, debates	<p>Serán subidas a la plataforma virtual de la Universidad Nacional con instrucciones claras, los estudiantes podrán enviar los trabajos por medio del aula virtual de la UNA o por medio de correo electrónico. Los estudiantes tendrán el WhatsApp del profesor para coordinar por si existen impedimentos.</p>
Exposiciones	<p>Los estudiantes podrán grabar sus exposiciones y subirlas al aula virtual de la UNA, también podrán hacer la exposición en la clase virtual que se impartirá por Skype o Zoom.</p> <p>Es posible que los estudiantes propongan un tema a partir de sus temas de exposición y se participe en un foro desde el aula virtual.</p>



Exámenes parciales	Se enviarán a los y las estudiantes por medio del aula virtual, el o la estudiante podrá devolverlo al profesor por dos vías: Aula Virtual o correo electrónico.
--------------------	--



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

Esta propuesta para el desarrollo de las actividades debe considerar cierta flexibilidad y tiempos más largos de entrega y participación para darles oportunidad a los estudiantes con dificultad de conexión para realizarlas y entregarlas en el aula virtual.

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, al menos quince días después.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Tareas, trabajos en clase, foros y comprobación de lecturas	20%	Todos los temas	Durante el todo el curso
Trabajo final grupal	20%	Problemas ambientales actuales, empresa y medio, políticas económicas ambientales (locales y globales)	Durante todo el curso con presentaciones en las últimas dos semanas del curso
Exámenes Parciales (2)	60%	I parcial temas 1, 2 y 3 (se realizará en el aula virtual) II parcial temas 4, 5 y 6 (se realizará en el aula virtual)	19, 21 y 22 de abril del 2021 28, 30 de junio y 01 de julio del 2021

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases

presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

VIII. Cronograma

Semana	Fecha	Tema
1	Del 08 al 13 de marzo	TEMA 1
2	Del 15 al 20 de marzo	TEMA 1
3	Del 22 al 27 de marzo	TEMA 2
4	Del 29 de marzo al 3 de abril	Semana Santa
5	Del 5 al 10 de abril	TEMA 2
6	Del 12 al 17 de abril	TEMA 3
7	Del 19 al 24 de abril	PRIMER PARCIAL
8	Del 26 de abril al 1 de mayo	TEMA 4
9	Del 3 al 8 de mayo (3 de mayo feriado)	TEMA 4
10	Del 10 al 15 de mayo	TEMA 4
11	Del 17 al 22 de mayo	TEMA 5
12	Del 24 al 29 de mayo	TEMA 5
13	Del 31 de mayo al 5 de junio	TEMA 6
14	Del 7 al 12 de junio	TEMA 6
15	Del 14 al 19 de junio	Exposiciones del trabajo final



16	Del 21 al 26 de junio (fin de clases)	Exposiciones del trabajo final
17	Del 28 de junio al 3 de julio	Segundo Parcial
18	Del 12 al 15 de julio	Exámenes extraordinarios
Inclusión de notas Del 28 de junio al 10 de julio		
Recepción de actas Del 28 de junio al 16 de julio		



Año de las Universidades Públicas por la conectividad como derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

IX. Recursos Bibliográficos.

- Azqueta, D. (1998). Valoración económica de la calidad ambiental. Mcgraw-Hill / Interamericana de España, S.A.
- Banco Central de Costa Rica (2020). Cuentas satélites ambientales. <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/cuentas-ambientales>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2015). Guía metodológica: Instrumentos Económicos para la Gestión Ambiental. Naciones Unidas. CEPAL – Colección Documentos de Proyecto. Santiago de Chile. Enero.
- Hartley Ballesteros, Marjorie (2021). Instrumentos fiscales ambientales: un mecanismo para financiar la protección ambiental en Costa Rica. Cuaderno de Trabajo. CINPE-UNA
- Labandeira Xavier, León, Carmelo J. y Vázquez, María Xosé. (2007). Economía Ambiental. Pearson Educación, S.A., Madrid.
- Landoni, Juan Sebastián (2015). Elinor Ostrom El Gobierno de los Recursos de Uso Común. Entre una Primera Aproximación y El Problema de la Naturaleza Humana.
- Mendieta, Juan Carlos. (2000). Economía Ambiental. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Programa de Magíster en Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales. Santa Fe de Bogotá. Enero.
- Ministerio de Ambiente. Perú. (2016). Guía de Valoración Económica del Patrimonio Natural. Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Segunda Edición – mayo. Lima. Perú.
- Ostrom Elinor. (2000). El Gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Prieto-Sandoval, Vanessa, Jaca, Carmen y Ormazabal, Marta. (2017). “Economía Circular: Relación con la Evolución del Concepto de Sostenibilidad y Estrategias para su Implementación”. Memoria Investigaciones en Ingeniería, núm. 15. ISSN 2301-1092 • ISSN (en línea) 2301-1106. Agosto.

Remacha, Marta (2017). Medioambiente: Desafíos y Oportunidades para las Empresas. Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa. Universidad de Navarra. Nº 33 febrero.

Schroeder, P; Anggraeni, K and Weber, U (2019). The Relevance of Circular Economy Practices to the Sustainable Development Goals. Journal of Industrial Ecology 23:1. <https://doi.org/10.1111/jiec.12732>

Valenciano, J (2020) Efectos de las certificaciones ambientales sobre las empresas en Costa Rica. Tesis para optar por el grado de doctor en Economía. Universidad Complutense de Madrid.

Valenciano, Jorge y Fonseca, R (2019) Enfoques desde la economía para el análisis de los problemas ambientales. Editorial EUNED. San José, Costa Rica.

